



# Comisión

## INDUSTRIA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA

### Prioridades 2024 | ficha técnica

<b>Presidenta:</b>	<b>D<sup>a</sup> Teresa Rasero Guerrero</b>
Vicepresidentes:	D. Aniceto Zaragoza Ramírez D. Vicente Lafuente Martínez
Secretarios:	D <sup>a</sup> Cristina Rivero Fernández D <sup>a</sup> Cristina Riestra López D. Álvaro Ballarín Cabrera

#### Cometido:

- 1) Liderar desde CEOE la interlocución con la Administración y entidades europeas e internacionales, un proceso de descarbonización en el que se conjugue la protección del medio ambiente con la protección y el fortalecimiento de la industria española. Asimismo, se visibilizará el papel de las empresas como proveedores de soluciones a los retos ambientales.
- 2) Aportar soluciones prácticas a los retos que suponen los objetivos asumidos por España y por la Unión Europea (UE) en materia ambiental trabajando con las organizaciones y empresas miembro de CEOE, de forma proactiva en nuevas iniciativas que refuercen, visibilicen y amplifiquen el papel de la empresa como proveedor de soluciones a los retos ambientales
- 3) Analizar y aportar soluciones en los procesos de tramitación y desarrollo legislativos en defensa de los intereses empresariales ante la Administración y la Comisión Europea como pilar estratégico en los trabajos de la Comisión y en especial durante 2024 sobre el Plan Nacional Integrado de energía y clima.
- 4) Participación en los órganos consultivos de la administración de los que formamos parte, principalmente: Consejo Asesor de Medio Ambiente, Consejo Nacional del Clima, Consejo Nacional del Agua, Consejo Estatal del Patrimonio Natural y la Biodiversidad, Comité Español del Programa MaB (Programa Hombre y Biosfera), y Consejo de Desarrollo Sostenible.
- 5) Participar activamente y reforzar la participación de CEOE en el ámbito europeo en BusinessEurope y ante las instituciones comunitarias, y en el ámbito internacional en BIAC y BizMef, Convención Marco de Naciones Unidas para el cambio climático y Convención de Diversidad Biológica de Naciones Unidas.
- 6) Reforzar el papel de CEOE como lugar de encuentro para debatir y analizar los temas objeto de la Comisión y la comunicación al exterior.

#### Plan de Acción | Objetivos para 2024:

La Comisión trabaja en 4 grupos de trabajo. Se continuará informando a los socios con el envío de un correo semanal cada viernes en que se incluye la actividad de estos, información relevante y agenda, ofreciendo una visión integral de toda la actividad, una herramienta de seguimiento legislativo quincenal y un boletín trimestral. En 2024 los asuntos prioritarios por área temática serán:

#### ❖ **INDUSTRIA:**

El objetivo para 2024 es analizar y emprender las iniciativas necesarias para potenciar el desarrollo industrial del país.

- Sobre la base del documento de CEOE: “17 propuestas para impulsar la competitividad de la industria”, desarrollar iniciativas encaminadas a profundizar en los objetivos identificados.
- Participar activamente en los distintos foros relativos a Industria.
- Profundizar en la interlocución con el Ministerio de Industria y Turismo (MINTUR) y con los portavoces parlamentarios de las correspondientes Comisiones del Congreso de los Diputados.
- Seguimiento activo de las distintas iniciativas con impacto sobre la industria derivadas del Plan de recuperación para Europa y, especialmente, el Plan español de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
- Organización de un Foro anual sobre energía e industria.
- Liderar una campaña de sensibilización social sobre la necesidad de defender la industria nacional, así como la importancia de contar con reservas estratégicas de materias primas y de capacidad de producción de bienes básicos.
- Realizar el seguimiento de todas las iniciativas relacionadas con la industria que desarrolle la Comisión Europea y la Administración.

#### ❖ **ENERGÍA:**

- Revisión y análisis de la normativa derivada del aumento de la ambición climática: Eficiencia energética, renovables y fiscalidad energética. **Paquete Fit for 55.**
- Seguimiento de la actividad desarrollada por el Instituto de Transición Justa.
- Iniciativas y modificaciones del PNIEC (Plan Nacional Integrado de Energía y Clima).
- Seguimiento de la estrategia de almacenamiento energético y hojas de ruta: autoconsumo, hidrógeno verde, biogás, tercer paquete de gas, emisiones de metano, hidrógeno.
- Organización de foros de debate sobre energía: eficiencia energética, renovables.
- Jornada implicaciones del paquete *Fit for 55* para las empresas.
- Análisis de las iniciativas orientadas a la reforma del mercado eléctrico y para reducir el precio del gas natural, así como las propuestas de ayudas directas para paliar el impacto de los precios energéticos en la industria.

#### ❖ **CAMBIO CLIMÁTICO:**

- Análisis e implicaciones de las conclusiones de la COP28 de Dubái. Organización de una jornada de trabajo.
- Seguimiento negociaciones internacionales: **COP 29 Bakú** y Órganos Subsidiarios.
- Revisión normativa y análisis de las propuestas para el aumento de la ambición climática: ETS, CBAM, Reparto esfuerzo, nuevo objetivo 2040, planes de neutralidad climática, etc. **Paquete Fit for 55.**
- Revisión normativa europea de fluorados, certificación de eliminación de carbono, etc: **Paquete de medidas climáticas.**
- Análisis de la evolución de las emisiones GEI y de los nuevos sectores ETS.
- Desarrollos normativos de la **Ley de Cambio Climático**: huella de carbono en empresas, riesgos climáticos
- Iniciativas y modificaciones del **PNIEC**.
- Nuevas iniciativas de adaptación al cambio climático: **PNACC-2.**
- Jornada implicaciones del paquete *Fit for 55* para las empresas.
- Jornadas ETS y ETS II.
- Jornada sobre sumideros de carbono.

- Jornada sobre lecciones aprendidas durante el primer año de implementación del mecanismo de ajuste en frontera de carbono.

#### ❖ **MEDIO AMBIENTE:**

- Modificación Directiva de Emisiones Industriales y revisión del Reglamento UE sobre Registro de Emisiones y Fuentes Contaminantes (PRTR).
- Revisión legislación europea de calidad del aire: **Plan contaminación cero UE.**
- Iniciativas derivadas de la Estrategia de Químicos UE para la sostenibilidad y Revisión Reglamentos europeos REACH y CLP.
- Seguimiento de nuevas propuestas de clasificación y etiquetado armonizados de mezclas; de autorización y restricción de sustancias; y sobre biocidas.
- Revisión Catálogo APCA.
- Análisis emisiones contaminantes D. Techos: COVNM, NOx y PM.
- Revisión normativa aumento ambición climática: LULUCF y Estrategia forestal y Directiva de fiscalidad energética. **Paquete Fit for 55.**
- Análisis y seguimiento de las negociaciones internacionales y de las medidas de la Estrategia Europea sobre biodiversidad a 2030 de la UE: **Paquete naturaleza.**
- Base de datos de iniciativas empresariales sobre SbN.
- Seguimiento de la normativa nacional sobre biodiversidad: Estrategia de bosques, Estrategia contra la desertificación y Plan de Patrimonio Natural y Biodiversidad.
- Seguimiento de los aspectos ambientales contenidos en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y grado de avance en su consecución y papel de las empresas, poniendo en valor los compromisos medioambientales de las empresas relacionados con la Agenda 2030. Organización de una Jornada.
- Seguimiento de las implicaciones ambientales en las normas relativas a información no financiera, debida diligencia y taxonomía

#### **Estructura interna:**

La Comisión cuenta con cuatro Grupos de Trabajo, para analizar las iniciativas legislativas y elaborar propuestas de cada uno de sus ámbitos de actuación:

- GT de Energía
- GT de Cambio Climático
- GT Industria
- GT de Medio ambiente

Se continuará con el Foro de coordinación con las Organizaciones Territoriales en materia de medio ambiente y clima mediante la celebración de dos reuniones anuales.

#### **Calendario de reuniones:**

Se contempla, en principio, una frecuencia de reuniones cuatrimestral, aunque si las necesidades lo requieren, la frecuencia puede ser mayor, al margen de las reuniones de los grupos que se vayan considerando necesarias.

Las reuniones de la comisión están previstas para febrero, abril, julio y octubre.

\*\*\*